FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO Y/O AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Fecha:	25 de febrero de 2019
Lugar:	Auditorio Jardín Botánico
Hora:	7 30 a.m. 11:30 a.m.
Sector:	Secretaría Distrital de Planeación
Relatoría:	Fernando Fajardo Gonzáles, Yannet Valero Pulido, Sergio Avella, Johana Carolina Patiño Guzman, German Parra
Asistentes:	45 Ciudadanos. (Se Anexa lista de asistencia)

1. **Agenda de la jornada:**

1. Registro de los asistentes y entrega material de trabajo.
2. Recorrido galería fotográfica
3. Bienvenida, presentación del orden del día y explicación de las reglas del juego.
4. Apertura por parte de la Veeduría Distrital.
5. Presentación de la Metodología.
   Momento 2: Presentación informe de Rendición de Cuentas.
   Temas:
   - Ordenamiento Territorial
   - Información Relevante de Ciudad
   - Política Pública
   - Regalías

6. Momento 3: refuerzo en grupos
7. Momento 4: Reflexiones y recomendaciones
8. Momento 5: Conclusiones
9. Cierre

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo o Audiencia Pública:

La metodología principal utilizada fue tipo conversatorio, con el fin de generar un espacio dinámico, ameno y reflexivo en donde todas y todos se sintieran participes. Un conversatorio, se define como una reunión que permite debatir un asunto, con la participación de un número de personas, que discurre entre cambios de dirección dependiendo del momento, las circunstancias y la pertinencia de lo hablado. La metodología adoptada permitió el flujo de una comunicación tranquila, asertiva e informativa, propiciando diálogos enriquecedores entre la ciudadanía y los representantes de la administración en 4 momentos:

Presentación del informe de rendición de cuentas del Sector.

Trabajo de refuerzo en grupos.

Reflexiones dudas y recomendaciones

Conclusiones

Con el fin de obtener información previa para el desarrollo del diálogo ciudadano sectorial, se habilitó un link en la página web, para recoger aportes, dudas e inquietudes e incluir los temas solicitados dentro de la presentación de rendición de cuentas.

2.1 Objetivo de la Metodología: Promover un diálogo dinámico, ameno y reflexivo en donde todos se sientan partícipes, facilitando el ejercicio de control social y rendición de cuentas del sector Planeación, mediante la presentación de los principales logros y avances de la SDP durante la vigencia 2018. Así mismo, profundizar dudas e inquietudes respecto a estas acciones, garantizando el derecho al acceso de la información y el fomento de espacios de debate y reflexión.

2.2 Desarrollo metodológico:

Para el desarrollo metodológico del diálogo ciudadano sectorial se tuvo en cuenta la encuesta aplicada en el año 2018, para la evaluación del espacio, en el marco del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital (formato Veeduría Distrital), la cual arrojó las siguientes recomendaciones:

- Ampliar los tiempos de intervención por parte de la ciudadanía.
- Hacer mesas de trabajo para profundizar temas de interés particular.
- Dar cumplimiento a la jornada establecida / tiempos.
- Convocatoria y participación pública y masiva.
- Hacer presentaciones más cortas.
- Procurar la asistencia y permanencia de los asistentes y funcionarios hasta el final del evento.
- Facilitar el acceso a la información de manera detallada.

Teniendo en cuenta los datos arrojados por la encuesta, se propusieron las siguientes acciones y / o actividades para lograr el objetivo propuesto.

- ✓ Establecer roles para los ciudadanos asistentes y funcionarios.
- ✓ Manejar un lenguaje cercano e incluyente.
- ✓ Incluir opiniones y recomendaciones. Hacerlas visibles.
- ✓ Crear nuevos nexos a través del trabajo en grupo.
- ✓ Exaltar la labor realizada por la ciudadanía.
- ✓ Promover liderazgos.
- ✓ Fomentar la participación y representación del grupo por medio de voceros.
- ✓ Facilitar un escenario adecuado para el desarrollo del diálogo ciudadano sectorial.
- ✓ Disminuir la barrera entre funcionarios y ciudadanos.

2.2.1 Fase de alistamiento:
En esta fase se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Definición de los temas generales a abordar: se establecieron bloques temáticos: Ordenamiento territorial, información relevante de ciudad, política pública y regalías. Adicionalmente en momento 3 (Refuerzo en grupos) cada una de las Subsecretarías profundizó temas de especial interés propuestos por la ciudadanía.

b) Construir la base de datos de actores invitados: se definió como criterio primordial para la identificación de actores, la articulación de éstos con funciones, competencias e instrumentos de planeación tales como: POT, Planes Parciales, Planes Maestros, Políticas Públicas Sectoriales y Poblacionales, Producción y uso de información: SINUPOT, SEGPLAN, Estudios Estratégicos, Licencias, etc., e intervenciones estratégicas: Cable Aéreo, Espacio Público, Lagos de Torca, Legalización de Barrios y Desarrollo Rural Integral, entre otros. Así mismo se vinculó a la convocatoria, a las Veedurías Ciudadanas.

De esta manera se estableció la siguiente tipología:

- Veedurías Ciudadanas
- Líderes comunitarios
- Organizaciones poblacionales
- Organizaciones sociales
- Academia
- Gremios y organizaciones económicas
- Organizaciones generadoras de opinión

- Consejeros Territoriales de Planeación
- Juntas Administradoras Locales

c) Convocatoria: se llevó a cabo mediante comunicación vía correo electrónico, llamadas telefónicas, oficios y formulario previo.

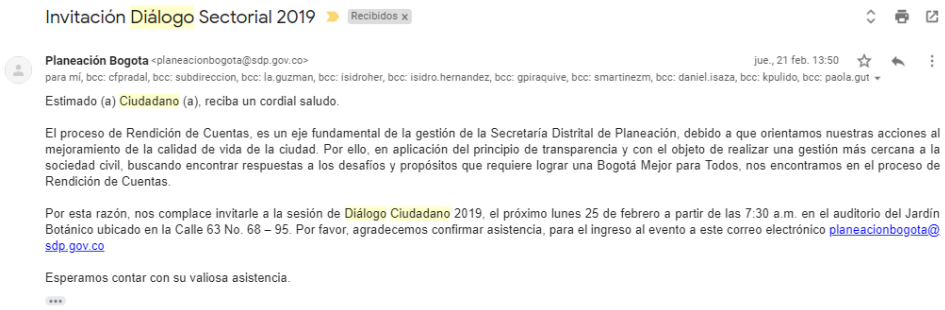

Invitación Diálogo Sectorial 2019 Recibidos x

Planeación Bogota <planeacionbogota@sdp.gov.co> jue., 21 feb. 13:50

para mí, bcc: cfpradal, bcc: subdireccion, bcc: la.guzman, bcc: isidroher, bcc: isidro.hernandez, bcc: gpiraquive, bcc: smartinezm, bcc: daniel.isaza, bcc: kpulido, bcc: paola.gut

Estimado (a) Ciudadano (a), reciba un cordial saludo.

El proceso de Rendición de Cuentas, es un eje fundamental de la gestión de la Secretaría Distrital de Planeación, debido a que orientamos nuestras acciones al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad. Por ello, en aplicación del principio de transparencia y con el objeto de realizar una gestión más cercana a la sociedad civil, buscando encontrar respuestas a los desafíos y propósitos que requiere lograr una Bogotá Mejor para Todos, nos encontramos en el proceso de Rendición de Cuentas.

Por esta razón, nos complace invitarle a la sesión de Diálogo Ciudadano 2019, el próximo lunes 25 de febrero a partir de las 7:30 a.m. en el auditorio del Jardín Botánico ubicado en la Calle 63 No. 68 – 95. Por favor, agradecemos confirmar asistencia, para el ingreso al evento a este correo electrónico planeacionbogota@sdp.gov.co

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Ejemplo correos electrónicos enviados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-08411 No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXX
No. Proceso: 1420178 Fecha: 2019-02-20 10:02
Tercero: UNIVERSIDAD LIBRE
Dep. Radicadora: Direccion Participacion Comunicacion Planeacion
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2019

Doctor
FERNANDO ENRIQUE DEJANON RODRÍGUEZ
Rector
Universidad Libre
Calle 8 No. 5-80
Bogotá

Asunto: Invitación Diálogo Sectorial Secretaría Distrital de Planeación

Estimado Rector, reciba un cordial saludo,

El proceso de Rendición de Cuentas, es un eje fundamental de la gestión de la Secretaría Distrital de Planeación, debido a que orientamos nuestras acciones al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad. Por ello, en aplicación del principio de transparencia y con el objeto de realizar una gestión más cercana a la sociedad civil, buscando encontrar respuestas a los desafíos y propósitos que requiere lograr una Bogotá Mejor para Todos, nos encontramos en el proceso de Rendición de Cuentas.

Por esta razón, nos complace invitarle a la sesión de Diálogo Ciudadano 2019, el próximo lunes 25 de febrero a partir de las 7:30 a.m. en el auditorio del Jardín Botánico ubicado en la Calle 63 No. 68 – 95. Para mayor información podrá comunicarse al teléfono 3358000 extensiones 9006 – 8634. Por favor, confirme su asistencia y /o la persona delegada al anterior teléfono o al correo electrónico planeacionbogota@sdp.gov.co

Si tiene alguna inquietud o tema particular que desee abordar durante el evento, le invitamos a dejarnos su pregunta en el siguiente formulario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-wOgFzu0nkSnrvwYqTRDbnco4wbYBzrAw94OX7iiYVLAjiw/viewform?usp=sf_link

Cordial saludo,

Maria Catalina Bejarano Soto
Direccion Participacion Comunicacion Planeacion

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195

SC-CER259252 CO-SC-CER259252 GP-CER259253

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Página 1 de 2

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Ejemplo de oficios de invitación enviados

Elaboración de formulario: con el fin de priorizar los temas que más inquietudes causan en la ciudadanía se diseñó un cuestionario, que fue colgado en la página web un mes antes de la realización del diálogo ciudadano sectorial, informando que uno de los objetivos de la Secretaría Distrital de Planeación, es mantener un flujo de información e interacción constante con la ciudadanía sobre la gestión de nuestra entidad en la ciudad. Por ello el proceso de Rendición de Cuentas, es un eje fundamental de la gestión de la SDP, debido a que orientamos nuestras

acciones al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad, pues la ciudadanía es la razón de nuestro quehacer.

Estos insumos fueron incluidos en la metodología y se dio respuesta en el marco la presentación del informe de gestión 2018.

Banner publicado en página web

2.2.2 Realización del Diálogo:

El diálogo ciudadano sectorial 2019, se llevó a cabo con el desarrollo de la siguiente metodología:

a) Inscripción y acercamiento: Dentro de la metodología adoptada, este fue el momento No. 1 el cual se denominó de Inscripción y acercamiento. De esta manera, se realizó el registro, se entregaron los formatos de la Veeduría y a cada ciudadano se le hizo entrega de la Guía Estratégica del POT y una agenda para la toma de notas.

Seguidamente, se invitó a la ciudadanía a hacer el recorrido por la galería fotográfica dispuesta.

Recorrido con la ciudadanía por la galería fotográfica

El objetivo de la galería fotográfica es familiarizar a la ciudadanía por medio de imágenes y textos los logros de la entidad y tener la oportunidad de conocer sus impresiones respecto a lo reportado. Es así como cada recorrido fue acompañado por un Directivo de la entidad, quien a su vez profundizó a través de una explicación en cada una de las fotos expuestas, contextualizando a los asistentes y respondiendo a las preguntas formuladas.

Una vez finalizó el recorrido, la ciudadanía se dirigía a un tablero en donde se le indagaba por sus intereses de Ciudad, rescatando lo más valiosa para él y ella de Bogotá.

Este ejercicio recogió las impresiones de la ciudadanía sobre la ciudad en la que habitamos. Reconociendo las diferencias, los aspectos negativos y positivos. De esta manera, se comprende cómo los ciudadanos visualizan la ciudad, cómo se sienten habitando en ella y cuál es su sentido de pertenencia hacía ella. Las respuestas plasmadas por los ciudadanos, enriquecieron el diálogo y las conclusiones finales.

Imagen: Lo que más me gusta de mi ciudad es

b) Reglas de juego

En esta instancia, se da la bienvenida a los participantes y se socializan las reglas para el desarrollo del espacio de diálogo:

1. Los celulares deberán estar en modo silencio. Se puede participar en redes sociales a través del hashtag #LaSDPRindeCuentas

2. El espacio de preguntas quedará abierto en el Momento 3 y 4 de conclusiones y recomendaciones y se recuerda también el uso del formato de preguntas de la Veeduría-

3. Las preguntas o aportes que no sean respuestas deben ser consignadas en el formato que se les entregó junto con la agenda durante el registro. Las respuestas serán enviadas a la persona que formule la pregunta y se publicarán, también en nuestra página web, www.sdp.gov.co

4. A cada ciudadano se le entregará una manilla de color, al finalizar este momento, se procederá a pasar en grupos de acuerdo al color de la manilla para desarrollar el momento No. 3 denominado, refuerzo en grupos.

c) Momento 2: Presentación del informe de Rendición de cuentas:

❖ Después de la inscripción, el acercamiento y las reglas de juego, se invitó a la ciudadanía a seguir al auditorio. Mientras llegaban los ciudadanos en la pantalla fueron presentadas las cifras relacionadas a las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y su respectivo avance. Esta información fue presentada por medio de bullets informativos, con la intención de dar a conocer previo a la presentación del Secretario las metas y sus avances para facilitar el conocimiento previo del informe de gestión con el informe de gestión**.** Adicionalmente se entregó a cada ciudadano, un impreso de las metas y avances, el cual les sirvió de insumo para sus intervenciones y su interacción en las estaciones del momento 3, denominado refuerzo en grupos y el Secretario desarrolló su exposición con las temáticas anteriormente expuestas: Ordenamiento Territorial

❖ Información Relevante de Ciudad
❖ Política Pública
❖ Regalías

d) Momento III: Refuerzo en grupos

Imagen de trabajo en grupos ampliando información con cada una de las Subsecretarías.

Los participantes se unen de acuerdo al color de su manilla y se dirigen a las cuatro estaciones. Cada una de ellas representa una Subsecretaría. Una vez en sus grupos, sostienen una conversación fluida de 20 minutos en donde principalmente se escucha a los ciudadanos sobre sus inquietudes, dudas o preguntas y el Subsecretario (a) que lidera, responde y contextualiza al ciudadano. Al finalizar los 20 minutos de tiempo, se hace una rotación hasta que recorren cada una de las estaciones y cada experto temático relata, cuenta y responde de acuerdo a las necesidades informativas de los ciudadanos del grupo.

e) Momento IV: Reflexiones y recomendaciones

Una vez finaliza la rotación por cada una de las Subsecretarías, el grupo elige a un vocero que los represente y explique en plenaria sus intereses y aquellas dudas o temas en las que se requiera más información.

f) Conclusiones:

Imagen en la que un ciudadano en su calidad de vocero expone la conclusiones y recomendaciones de su grupo.

Todos los participantes, vuelven de nuevo a plenaria para el momento final, en donde exponen sus impresiones acerca del ejercicio, al igual que sus conclusiones y recomendaciones. Se escucha a cada uno de los voceros y el cuerpo directivo retoma las palabras de los ciudadanos, para dar una conclusión y cierre al evento.

Cada grupo, representando a un color plasmó su reflexión en los círculos dispuestos para tal fin, como se evidencia a continuación.

VEEDURÍA DISTRITAL
Prevención • Transparencia • Incidencia

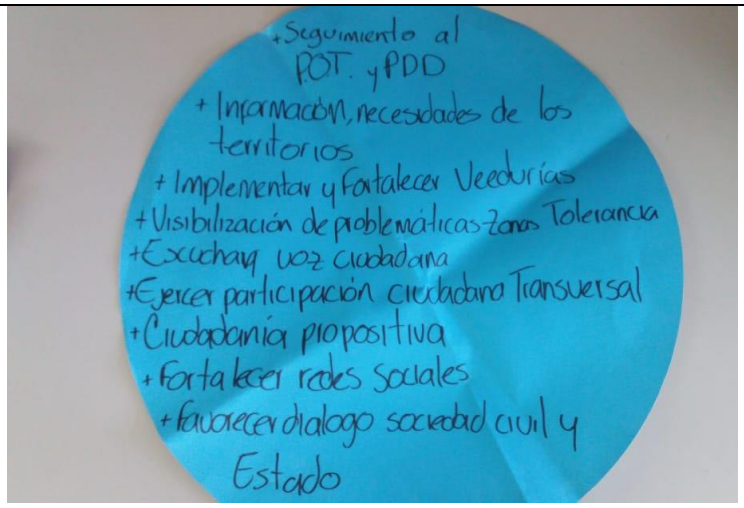

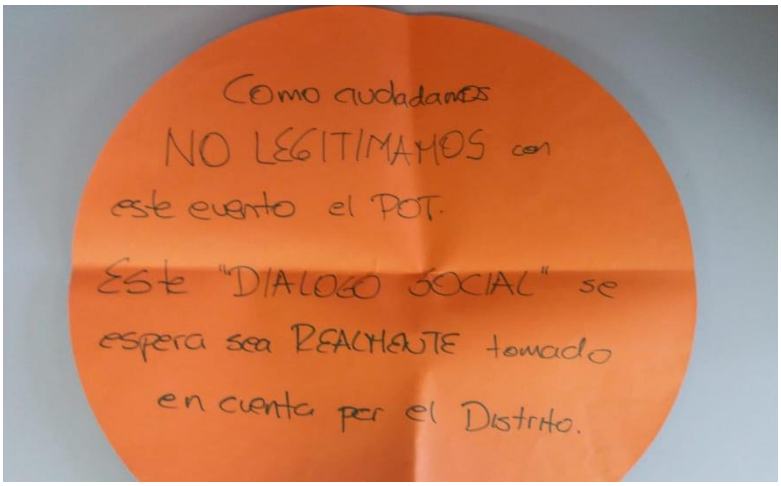

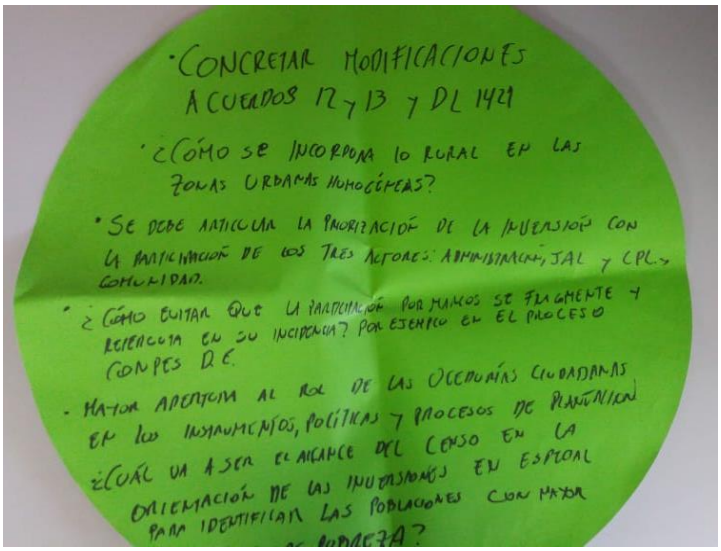

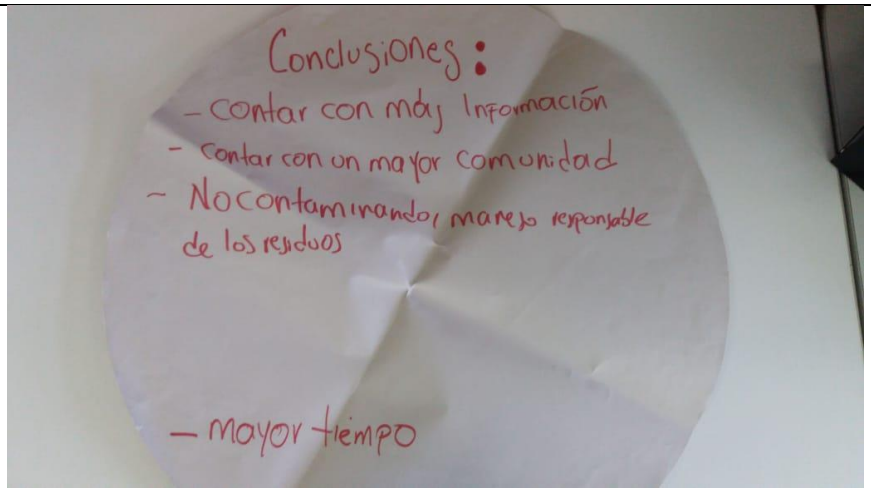

- **Recolección de preguntas y evaluación:** Los momentos desarrollados en plenaria y los realizados en cada uno de los grupos, en donde la ciudadanía manifestó sus dudas y preguntas fueron acompañados por funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación, quienes realizaron la relatoría y sistematizaron la información en los formatos de la Veeduría dispuestos para tal fin. Al final de la jornada se recogió un formato de pregunta y los formatos de evaluación de la actividad.

Nota: La metodología desarrollada en el diálogo ciudadano sectorial propició la interacción entre ciudadanía y directivos, facilitando el despeje de dudas y profundizando en temas de real interés manifestado por cada ciudadano.

- **Sistematización del Diálogo**: en esta fase se realizó la sistematización de las preguntas y aportes ciudadanos y se plasmó en los anexos.

g) Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el Secretario(a) en el espacio de diálogo o Audiencia Pública:

De acuerdo con el informe presentado por el sector sobre el año 2018, los temas más importantes fueron:

1. Plan de Ordenamiento Territorial: Visión general del POT
2. Información relevante de ciudad
3. Política Pública
4. Regalías

h) Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación, ejemplo):

(ver anexo f)

i) Enuncie las respuestas dadas por el Secretario(a) a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

(ver anexo f)

j) Enuncie los compromisos asumidos por el Secretario(a) con los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en la pregunta 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

Publicar el informe de gestión en la página web.

k) Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

a. POT: visión general, programas y proyectos. b. Usos del suelo. c. Proceso de legalización de barrios. d. seguimiento, vigilancia y control al usufructo del espacio público. e. Lagos de Torca, Lagos de Tunjuelo y sus impactos. f. Sisben. g. Rio Bogotá. h. Humedales. i. Movilidad. j. Política Pública. k. Urbanización social. l. Control social. m. Megaproyectos. n. Operaciones estratégicas. o. Planes Parciales. p. Estructura ecológica principal q. Ejecución de recursos del Plan de Desarrollo r. Proyectos de Vivienda

s. Bogotá – región
t. Seguridad
u. ODS y su relación con el POT y el PDD

l) Enuncie los resultados de la Encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

Durante la realización del diálogo ciudadano de la Secretaría Distrital de Planeación, fueron entregadas las encuestas de evaluación de este espacio. Así mismo, fueron diligenciadas por la ciudadanía un total de 16 encuestas, cuyos resultados se evidencian a continuación teniendo en cuenta el siguiente grupo de preguntas:

1. **En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada el día de hoy?**

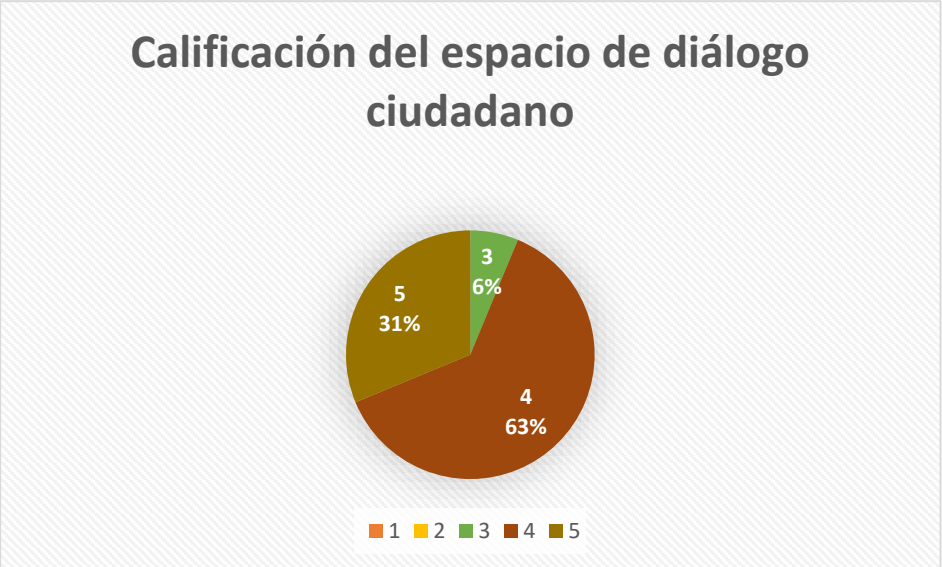

Gráfica No. 1

Como se aprecia en la gráfica No. 1, el 31% de los encuestados evaluó el diálogo ciudadano con una calificación de 5; el 63% con una calificación de 4. Seguidamente, un 6% de la población encuestada calificó el evento con 3.

2. **Considera que la información presentada en el evento fue:**

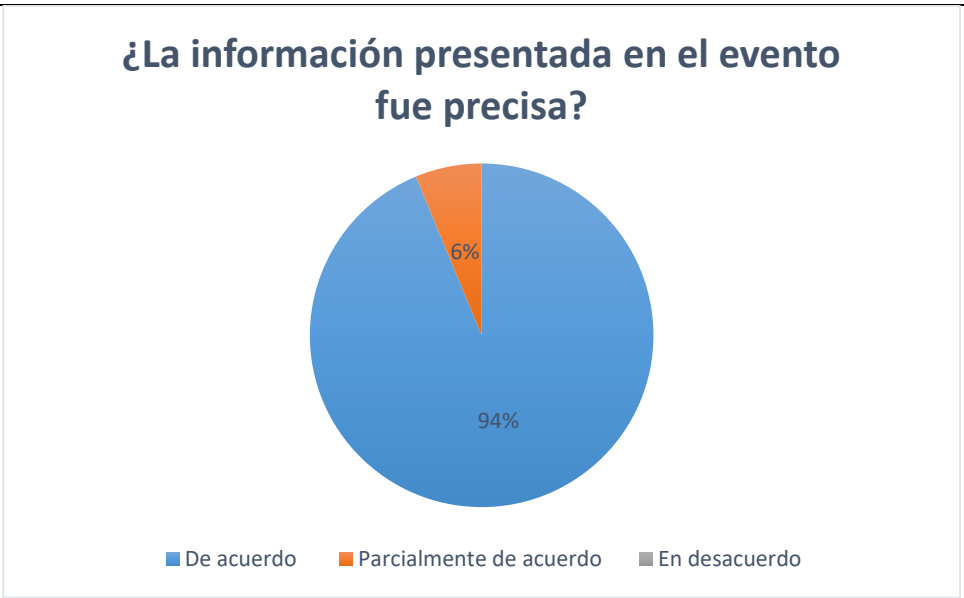

Gráfico No. 2

La mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en que la información presentada fue precisa, con un 81%. Un 19% de los ciudadanos encuestados considera que parcialmente de acuerdo la información fue precisa y ninguna persona estuvo en desacuerdo.

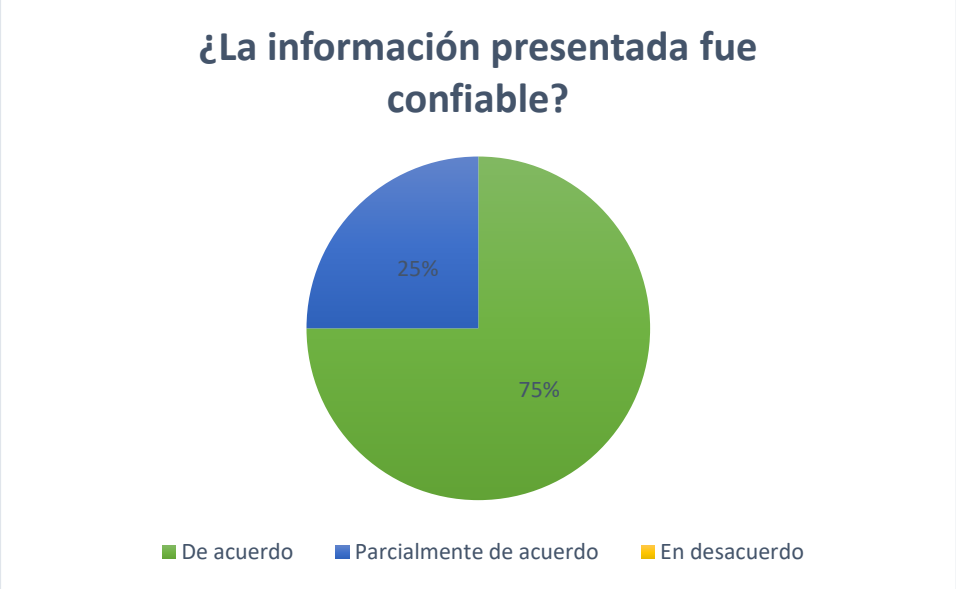

Gráfico No. 3

Un 81% de los encuestados consideraron que la información presentada en el diálogo ciudadano fue confiable, mientras que un 19% manifestó estar

parcialmente de acuerdo con que la información presentada fue confiable. Ningún ciudadano manifestó estar en desacuerdo con la pregunta realizada.

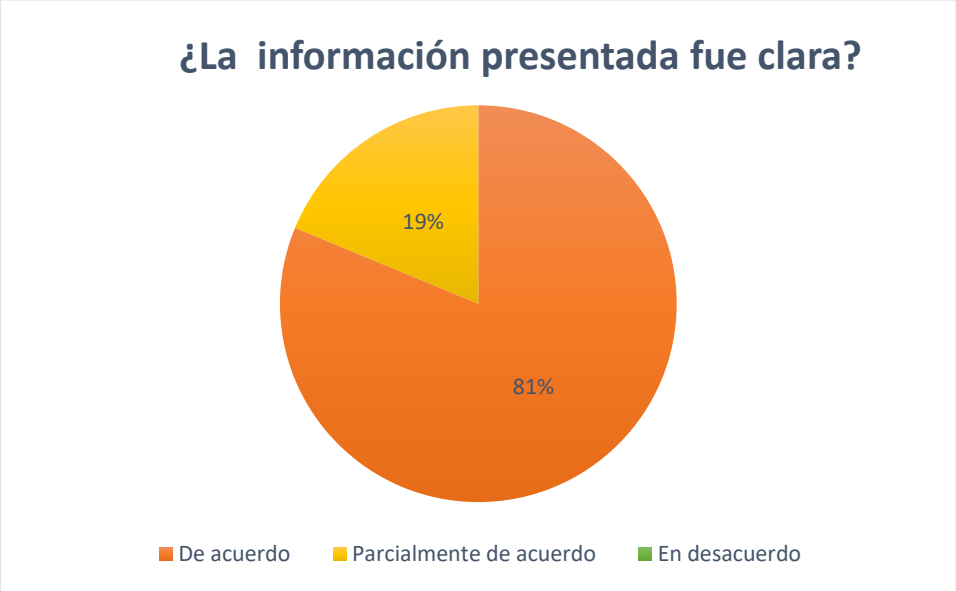

Gráfico No. 4

Cómo se puede observar en el gráfico No. 4, la mayoría de los encuestados representados en un 81% respondieron que la información presentada si fue clara. Un 19% contestó estar parcialmente de acuerdo.

A continuación, las preguntas 3 a 11 van a ser graficadas en forma de barra, con el fin de identificar el número de personas y su orientación de respuesta hacia cada pregunta.

3. **Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera amplia y suficiente; moderadamente amplia o superficialmente:**

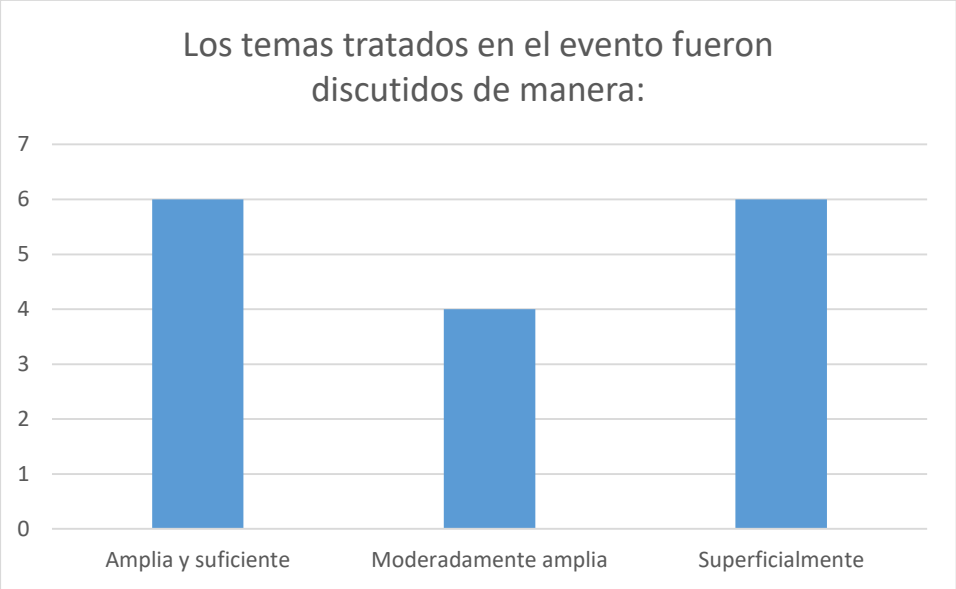

Gráfico No. 5

Cómo se puede observar en la gráfica No. 5, los ciudadanos respondieron de la siguiente manera:

- 6 ciudadanos respondieron que los temas del evento fueron tratados de manera moderadamente amplia.
- 4 ciudadanos respondieron que los temas del evento fueron tratados de manera amplia y suficiente.
- 6 ciudadanos opinaron que los temas tratados en el evento fueron discutidos de manera superficial.

4. Considera que el evento se realizó de manera:

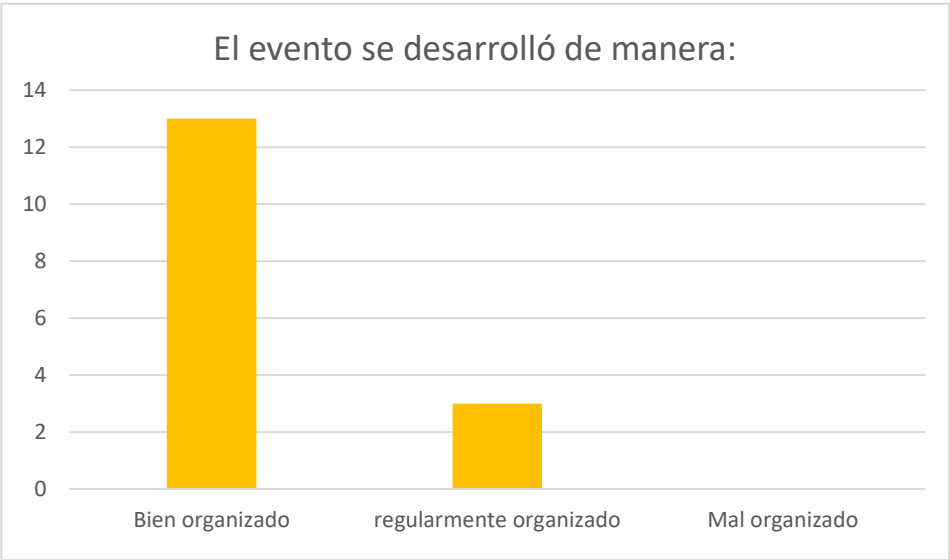

Gráfica No. 6

Cómo se aprecia en la Gráfica No.6, la mayoría de personas coincidieron que el evento fue bien organizado. Mientras que 3 ciudadanos, de las encuestas diligenciadas, manifiesta que el evento estuvo regularmente organizado

5. **La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:**

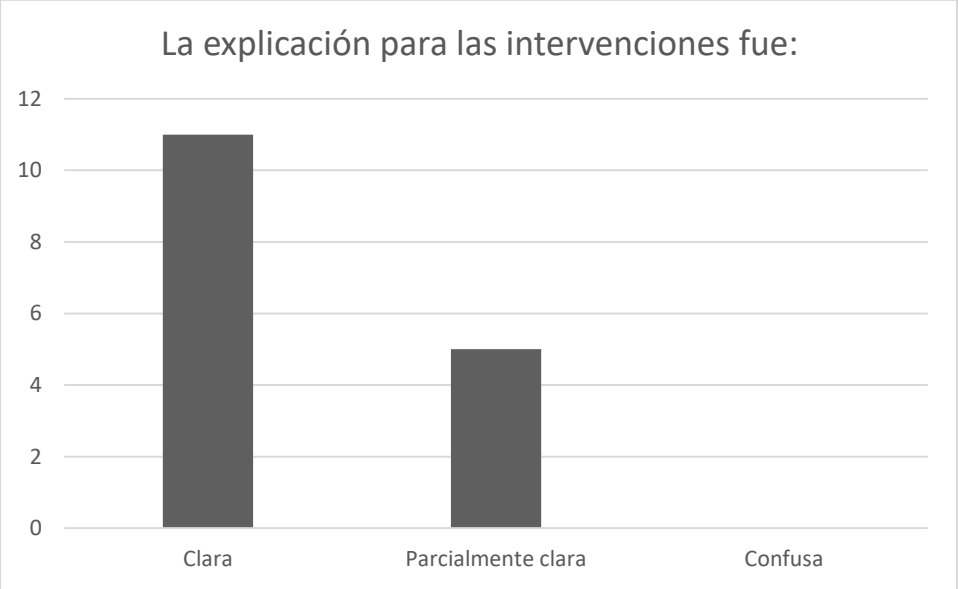

Gráfica No. 7

Al inicio del evento, la conductora explicó las reglas para el desarrollo del diálogo ciudadano y con ello enunció como sería el procedimiento para las intervenciones, en los diferentes momentos planteados por la metodología. El formato de encuesta dispuesto por la Veeduría Distrital indaga sobre las explicaciones que se hicieron sobre el procedimiento de las intervenciones, los ciudadanos encuestados respondieron lo siguiente:

- El 75% de los encuestados (12 personas) manifestaron que la explicación fue clara.
- El 25% de los encuestados (4) opinaron que la explicación fue parcialmente clara.

6. **Considera necesario que la Administración Distrital continué realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:**

La totalidad de encuestados respondieron que Si es necesario la realización de este tipo de espacios.

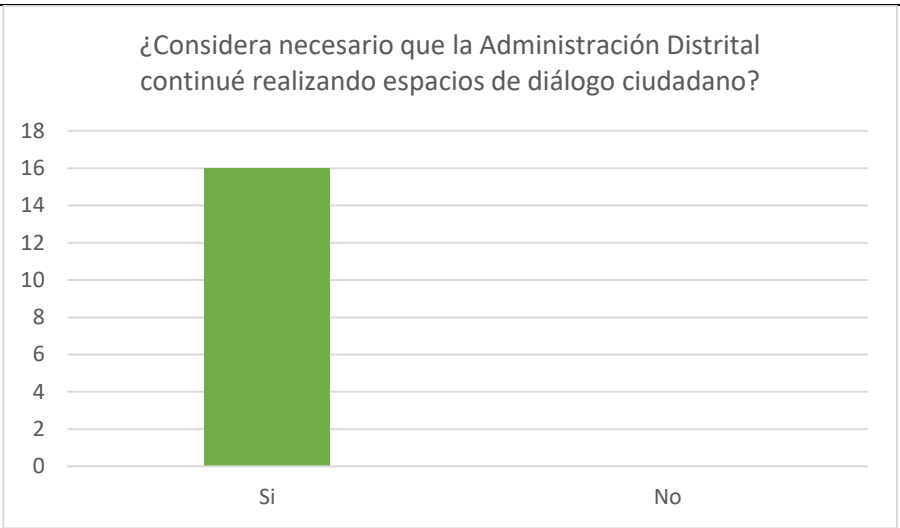

Gráfica No. 8

7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Cómo lo muestra la gráfica No. 9; 12 personas que corresponden al 75% de los encuestados, están de acuerdo en que el diálogo sectorial organizado por la Secretaría Distrital de Planeación dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad. Un 25% equivalente a 4 personas manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el conocimiento sobre los resultados de la gestión.

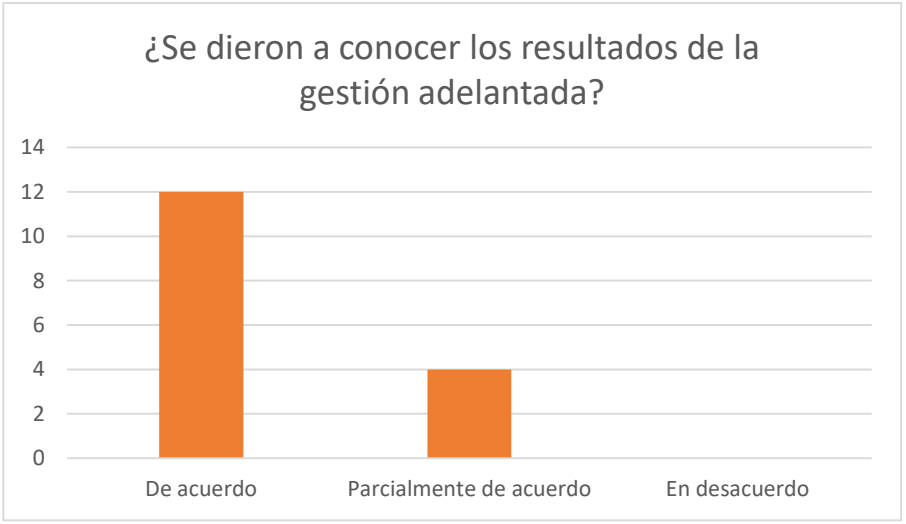

Gráfica No. 9

8. ¿Cómo se enteró del evento?

La mayoría de los asistentes fueron convocados telefónicamente por correo electrónico.

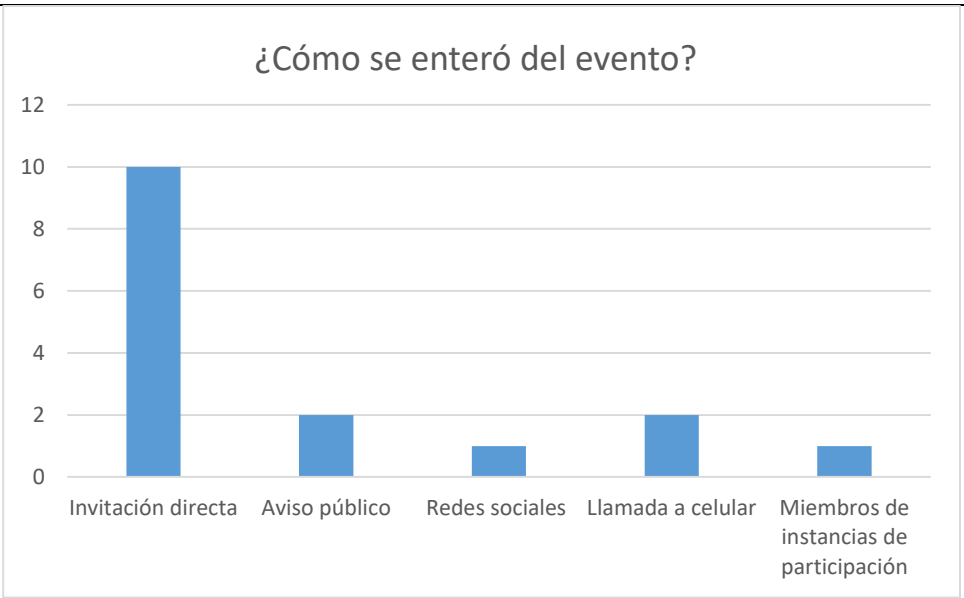

Gráfica No. 10

9. **¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

La mayoría de los ciudadanos señalaron que tuvieron acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano de la siguiente manera (ver gráfica No. 11)

- 8 ciudadanos si tuvieron acceso antes del diálogo ciudadano
- 8 ciudadanos manifestaron que no, tuvieron tal acceso.

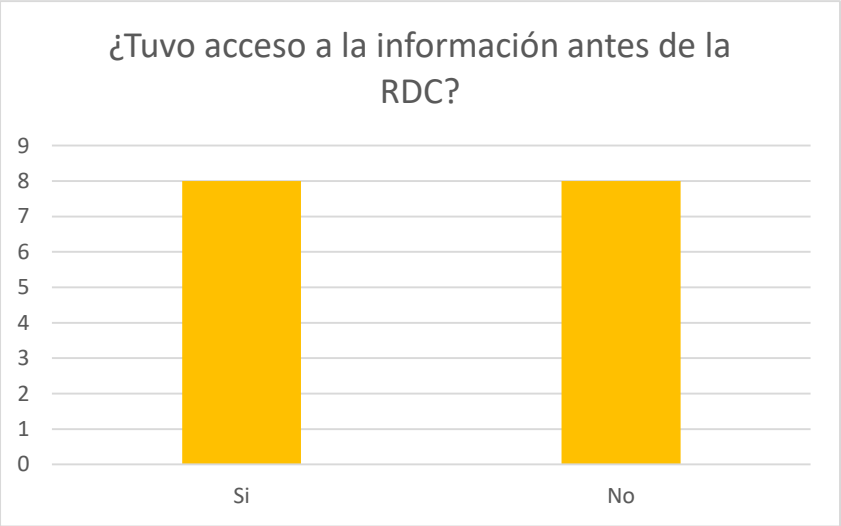

Gráfica No. 11

Es importante mencionar que el informe de gestión correspondiente al año 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, fue enviado a los correos electrónicos

de la base de datos de los convocados y sí mismo publicado en la web www.sdp.gov.co

10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

Un 100% de la población estuvo de acuerdo en que la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre las entidades distritales y los ciudadanos es muy importante. Así se puede observar en la gráfica No. 12.

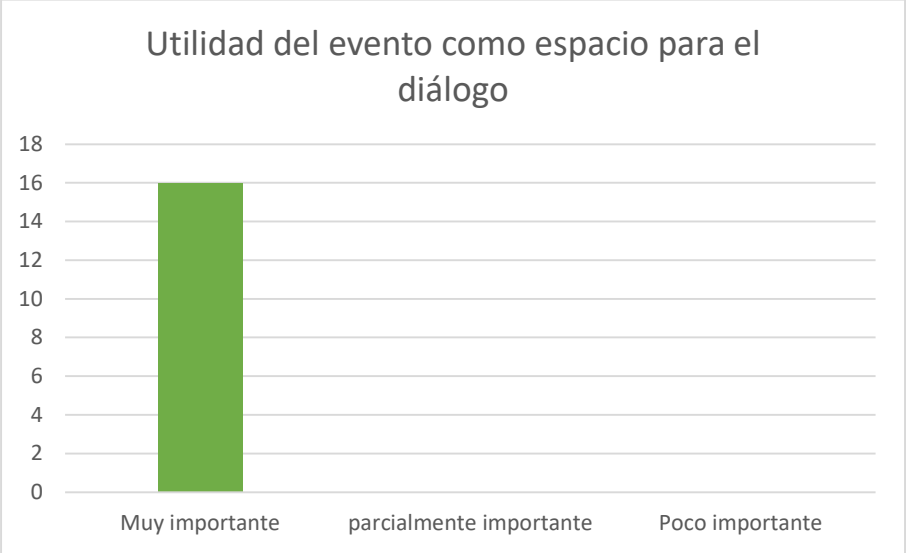

Gráfica No. 12

11. Considera que su participación en el control social para la gestión pública es:

- 15 personas respondieron que consideran Muy importante su participación en el control social a la gestión pública.
- Solo 1 persona consideró como parcialmente importante su participación en el control de la gestión pública.

Gráfica No. 13

12. Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:

Los ciudadanos enunciaron en este punto cuales aspectos podrían contribuir en el proceso de mejora de la rendición de cuentas en la Administración Distrital. A continuación, se describen los elementos en los que la ciudadanía coincidió de manera mayoritaria:

Horarios Flexibles: Los ciudadanos coinciden señalando que se deben proponer otros horarios en los tiempos libres d ela ciudadanía y contemplar incluso la realización de eventos, fines de semana.

Difusión: La mayoría de ciudadanos coincide que las personas no se enteran de estos eventos y que es necesario ampliar la convocatoria a otros públicos.

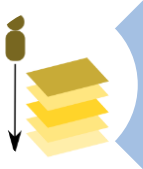

Trasmisión por redes sociales: Consideran que esta alternativa posibilitaría en tiempo real, seguir los eventos por si no se pueden acompañar.

Clasificación en las cuentas de gastos por sectores: La ciudadanía quiere conocer un informe detallado sobre los gastos e inversión de cada una de las entidades.

Convocatoria: se sugiere ampliar la convocatoria a medios de comunicación masivos y comunitaios.

En la tabla No. 1 se relacionan cada uno de los aspectos a modo de comentario que los encuestados propusieron con el fin de mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:

Horarios	Difusión e información	Transmisión por redes	Gastos sectores	Convocatoria
• Horarios más accesibles a la comunidad. • Acomodar horarios	• Que sea trasmitido en vivo por el canal de la ciudad. • Debe haber más participación	• Que sea trasmitido por redes sociales • Enviar el link de transmisión con antelación.	• Especificar en detalle los gastos que tienen las entidades. • Presentar y justificar los presupuestos.	• Hacer publicidad del evento. • Convocar a través de medios masivos.

que faciliten mayor participación.	de la comunidad. • Profundizar en los temas, en el nivel de detalle-. • Enviar junto con la invitación un informe ejecutivo. • Dividir las sesiones por temáticas.			

Tabla No. 1 Aspectos de mejora en el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital